



La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas ve necesaria la revisión de las pruebas de acceso a la Universidad y se ofrece a trabajar ello

5 de junio de 2019

Durante estos meses las distintas Comunidades Autónomas realizan las pruebas de acceso a la Universidad, a las que miles de estudiantes se enfrentan buscando alcanzar la nota que les permita entrar en los estudios que desean. Como cada año por estas fechas se abre el debate sobre cómo debería ser el modelo de prueba de acceso, pero este año parece que el Gobierno se ha ofrecido a proceder a revisarlo.

Desde la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, CREUP, nos alegramos que se haya vuelto a abrir el debate y que el Gobierno se muestre favorable a su revisión. Tal y como afirmó la Ministra de Educación en sus declaraciones el pasado miércoles "He observado que había algunas incidencias que señalaban a ciertas dificultades diferentes y eso es lo que vamos a tratar", abre la puerta a la confección de un grupo de trabajo mixto que estaría integrado por representantes del Ministerio, Comunidades Autónomas y Universidades.

CREUP observa diversas problemáticas en esta materia, ya que la en la elaboración de la Orden 47/2017 no se contó en ningún momento con la visión de estudiantado, pudiendo proporcionar una visión real de la situación. Por esa razón proponemos que las pruebas se realicen con criterios cuantitativos y objetivos, que garanticen la igualdad de condiciones a el estudiantado de todo el territorio nacional, lo que supone una unificación de contenido y forma en todas las Comunidades Autónomas.

Además la existencia de tasas para poder acceder a los derechos de realización del examen supone una barrera económica para muchas familias, dejando fuera del sistema a una parte de estudiantes. Por ello apostamos por la eliminación de la barrera, hasta llegar a su total eliminación proponemos que en los presupuestos autonómicos se reserve una partida presupuestaria con el objetivo de bonificar las tasas al estudiantado que no pueda asumir el importe.

Por último, solicitamos que todo cambio en las pruebas o temario de bachillerato se aplique de cara a dos cursos académicos, debido a que la prueba de acceso se prepara a lo largo de todo el bachillerato y el estudiantado debe de ser consciente del tipo de prueba a la que se va a enfrentar.

Por todo ello desde CREUP nos ofrecemos a colaborar y trabajar en el grupo técnico con el fin de trasladar la visión y opinión del estudiantado